

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:

El proyecto de ley del Banco nacional, leído ayer en el Congreso, es la base de varios otros proyectos financieros que el Sr. Alonso Martínez irá sucesiva y próximamente sometiendo á la aprobación.

Ya es un hecho que han dimitido sus cargos, con motivo de la desidia parlamentaria de que tienen noticia nuestros lectores, el director general de Instrucción pública Sr. Silvela, el ordenador general de pagos de Gobernación Sr. Ríos Acuña y el oficial de la secretaría de Fomento señor Estrella, que es director también del periódico *El Reino*.

—S. M. la Reina, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros y conforme con lo propuesto por el Consejo de Estado, se ha dignado resolver lo siguiente:

1.º Que es de abono para los empleados el tiempo que hubieran servido destinos debidos á nombramientos contrarios á las reglas establecidas en la ley de 23 de junio de 1864.

2.º que no debe obligárselas á la devolución del sueldo que hubieran disfrutado.

3.º Que así para los ascensos sucesivos como para la declaración de haber pasivo, solo debe computarse el sueldo que correspondiera al empleo para el cual tuvieran aptitud legal al tiempo del nombramiento.

—Ayer tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión de imprenta. En este dictamen se conserva el artículo 1.º del proyecto del gobierno, por el cual quedan inhabilitados los editores contra los que se pronuncie auto de prisión, aunque se introducen en los otros artículos algunas pequeñas alteraciones favorables á la prensa, tales como la de que se necesitará que los periódicos dirijan un *manifiesto* ataque á la disciplina del ejército para que sean penados, y la de que se consigna terminantemente que es permitido desaprobar los actos del gobierno y de los Cuerpos Colegisladores.

—Pero la alteración mas importante introducida en la ley por la comisión del Congreso, es la adición de un artículo, por el que se impone al gobierno la obligación de presentarse á las Cortes en la primera legislatura venidera á dar cuenta del resultado que ha ofrecido la nueva ley y á someter nuevo reglamento de procedimientos contra los delitos de imprenta.

Mediante estas concesiones el señor Mantilla ha renunciado á hacer voto particular, si bien tampoco firmará el dictamen de la mayoría de la comisión.

—Las comunicaciones dirigidas al gobierno por el general Dulce y llegadas por el correo de ayer revelan el deseo del marqués de Castell-Florite de ser cuanto antes relevado de la capitania general de Cuba. Se funda en el mal estado de su salud y en la necesidad de venir á tomar baños á Es-

—El proyecto de ley leído ayer tarde por el señor ministro de Hacienda, ampliando el plazo para la redención de censos dice así:

Artículo 1.º El derecho á redimir los censos y demás cargas fijas que gravan la propiedad inmueble y corresponden al caudal de bienes desamortizables, será ilimitado y podrá reclamarse hasta el acto de la subasta, debiendo suspenderse el remate si el censalista solicitase la redención antes de haberse adjudicado.

Art. 2.º Los tipos de capitalización para las redenciones serán los señalados en la ley de 11 de marzo de 1859.

Art. 3.º No se comprenden en las disposiciones que anteceden, las redenciones de arrendamientos anteriores al año de 1800, cuyo plazo terminó definitivamente el 27 de agosto de 1856.

Art. 4.º Se perdonan los atrasos que hasta la fecha de la publicación de la presente ley adeuden los censatarios que para gozar de los beneficios concedidos por la misma, se confiesen deudores de capitales ó réditos de censos desconocidos ó dudosos para la administración.

Art. 5.º Cuatro meses después de la publicación de esta ley la administración procederá á la venta de los censos y demás cargas que gravan la propiedad y correspondan al caudal de bienes desamortizables.

Art. 6.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para cumplir la presente ley.—Madrid 4 de abril de 1866.—El ministro de Hacienda, Manuel Alonso Martínez.

ULTRAMAR.—Gracias á la energía del general Dulce se ha logrado la aprehension de otra especie de negrera con mas de trescientos bozales. El día 4 entró en la Habana el vapor *Neptuno*, remolcando la embarcación negrera. Se habia dado sepultura antes en la costa á ochenta cadáveres de infelices negros que habian fallecido en el buque negrero, muchos por falta de alimentos. Un grito de indignación contra los traficantes en sangre humana habia resonado en toda la isla.

—Dicen de la Habana que el señor marqués de Montelo será nombrado comisionado en la corte

por la ciudad de Matanzas; el Sr. Castellanos lo será por Puerto Príncipe, y otras personas distinguidas, así del partido reformista como del peninsular, por varios puntos de Cuba.

CORREO ESTRANJERO.

CHILE.—Los periódicos chilenos han querido trocar la derrota de su armada en una victoria y han enviado á Europa relatos faltos de verdad y exagerados, pero no era posible aminorar los hechos, pues los comandantes de las divisiones navales extranjeras, queriendo saber exactamente lo que pasó, enviaron á las islas Chiloe una cañonera de vapor, que ha reconocido que la escuadra chilena peruana habia perdido completamente tres buques de guerra, *Amazonas*, *Apurimac* y la *Union*, y que la citada escuadra no podia medirse con las fuerzas navales que tiene España actualmente en el Pacífico.

ALEMANIA.—Parece positivo que la Sajonia y la Baviera que marchan á la cabeza de los Estados de segundo orden en Alemania, van á dirigir una invitación á la Prusia y á Austria, para que con arreglo al pacto federal acudan á la Dieta de Francfort, á fin de que esta arregle las cuestiones pendientes entre Berlin y Viena. Esta idea, seguida por el Austria, tiene pocas probabilidades de ser aceptada por la Prusia.

También dicen del extranjero que median hoy comunicaciones entre Inglaterra y Francia para circunscribir la guerra, localizándola en el caso de que estallase entre Austria y Prusia.

HAITI.—Las noticias últimas recibidas de Haití son del 9 de marzo.

El país estaba tranquilo: se ocupaba solo de los últimos pasos dados por el presidente Geffard para consolidar las buenas relaciones existentes con Santo Domingo desde la caída de Souloque.

Los dominicanos aprobaban la firma de un tratado de comercio, y las negociaciones hechas oficialmente á este propósito por el gobierno haitiano habian sido acogidas con júbilo. Pero no era esta, al parecer, la tendencia del presidente Baez, que á pesar de las manifestaciones de paz y amistad, habia mostrado cierta hostilidad hacia los haitianos.

Los dominicanos, opuestos á toda lucha, que seria un obstáculo para sus relaciones comerciales con los vecinos, y mataría sus intereses, se han sublevado en parte; y á la salida del *Tasmanian* habia mucha efervescencia en los ánimos en San Juan, Las Matas, Cercado y Neybe, localidades vecinas á la frontera haitiana.

JAMAICA.—En un informe semi-oficial sobre

la insurrección de Jamaica que se ha publicado en Inglaterra, se elevan á 276 las ejecuciones ordenadas por los consejos de guerra y á 105 los condenados á la pena de azotes. El número de negros muertos sin formación de causa despues de reprimida la insurrección asciende á 500.

PORTUGAL.—Las cartas que recibimos de Lisboa nos dicen que la clausura de las Cortes está fijada para el 20 de este mes. La *Gaceta oficial* ha publicado un convenio celebrado entre Portugal, Francia, Italia y el Brasil, para el establecimiento de una línea telegráfica entre Europa y América.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 24 de marzo.—Panamá 15.—Dos fragatas españolas, antes de dejar el bombardeo de Chiloe, han hecho muchos estragos en la flota chileno-peruana encerrada en el puerto.

El general Nuñez ha mandado inmediatamente la *Numancia* para forzar las baterías y destruir la armada.

El Congreso de Colombia ha rechazado el proyecto de alianza contra España.

Bruselas 4.—Noticias de Méjico dicen que el emperador y la emperatriz han asistido á las exequias del barón Huars.

Viena 3.—La esportación de caballos está completamente prohibida en todo el imperio austriaco.

Florenza 4.—Los periódicos oficiales desmienten los rumores de preparativos militares y concentración de tropas.

París 4.—El motor de la noche dice que los ministros de Francia é Inglaterra en Santiago de Chile han propuesto un armisticio. Chile ha comunicado esta proposición al Perú; este contestó que antes de acoger las primeras proposiciones quisiera que las bases del acuerdo estén previamente establecidas. Esta contestación no está considerada como definitiva.

La conferencia de los Principados danubianos ha tenido lugar hoy (Francia). El general mejicano Almonte reemplaza á Hidalgo en París.

Hoy el emperador ha recibido al baron de Saillard, que viene de Méjico, donde ha debido tratar con Maximiliano de la salida de las tropas francesas.

París 5.—Hoy dice el *Monitor*, que las tropas francesas evacuarán á Méjico con tres destacamentos; el primero saldrá en noviembre de 1866; el segundo en marzo de 1867, y el tercero en noviembre de 1867. Hay negociaciones entabladas para garantizar los intereses franceses en los empréstitos mejicanos.

— 223 —

—Son to los pedantes y los aborrazco.

—¿Y un médico?

—Es muy difícil encontrar un hombre de familia entre los que viven á disposición de los demás.

—Vamos, y... un escribano? repuso Lalonde riendo. Un escribano que estuviese ya acreditado.

—Si era joven, amable y sobre todo no tenía la manía de mezclarse en asuntos de otro ni dar consejos mas que cuando se le pidieran, vería mos.... Pero ya debes suponer que semejante fénix no se encuentra en el notariado.

—Entonces no sé á quien proponerte. Si no quieres un rico porque eres pobre, ni un noble porque eres plebeyo, ni artistas, abogados, militares, médicos ni escribanos, no sé á quien entregaremos nuestra querida Anita. ¡Ah! ¡Kermingant! ¡Kermingant! Te crees un sabio y yo te digo que eres un orgulloso, por no decirte....

—¿Que soy un necio?

—No: un egoísta.

—Egoísta yo! repuso el anciano ex-armador elevando su cabeza, pálido y colérico.

—No te alborotes y siéntate. Te concedo que no tienes mas defecto que ese, y aun ese le tienes sin conocerlo, y por lo mismo quiero arrojarte de tu alma. Al ver satisfecha hasta hoy á esa encantadora niña, te dices: «¿Por qué hemos de cambiar? ¡A veces lo mejor es enemigo de lo bueno!

— 226 —

noche al ir á recogerse la despidió su abuelo con un abrazo aun mas cariñoso que de costumbre y murmuró:

—Preciso es confesar que Lalonde es un hombre excelente y te ama como si fueras también nieta suya.

XXII.

CUADRO ESPRESIVO.

El palacio de Morainville, aunque corriesen ya los hermosos días del último mes de invierno, días que llevan con su hermosura la animación á todas partes, permanecía triste y tan lúgubre como la vivienda del moribundo conde de Arambures. El pequeño saloncito que servía de estudio á Sidonia, y cuyas ventanas daban al jardín, estaba desierto y cerradas sus ventanas durante el día, y en las habitaciones de la marquesa se advertía asimismo una tristeza que en vano trataban de esplicarse los amigos mas íntimos de la casa que iban, como de costumbre, todas las noches.

Estos no habian disminuido en número, y confiaban en que mas pronto ó mas tarde les iniciarían en el misterio que habia cambiado por completo el aspecto risueño de aquella casa. No contamos entre ellos al baron de Monval ni al académico, antiguos confidentes de la marquesa, aunque ya no estaban al corriente de cuanto pasaba.

— 227 —

Unos atribuían la tristeza de la marquesa á mal resultado de sus negocios, porque decían que, en cuanto perdió la herencia de su cuñado, se habia comprometido en jugadas de bolsa, que habian tenido muy mal éxito; otros, adivinando los planes de matrimonio de la marquesa, respecto á su sobrino y Sidonia, afirmaban que esta no habia querido unirse con su primo por haber ya dispuesto de su corazón, y como no podia ser en favor de ninguno de los que frecuentaban la casa, por ser hombres ya machuchos, la atribuían una pasión indigna de ella, que ocultaba como se ocultan los afectos que ni tienen cura ni término posible.

Así, unos y otros hacían cálculos á cual mas inverosímiles y absurdos.

El baron de Monval y el frívolo y egoísta Germancy, informados de todo por la marquesa mientras los consideró de alguna utilidad al logro de sus planes, iban viéndose envueltos en la regla general, y el segundo, que no esperaba mas que un pretesto honroso para dejar de frecuentar una tertulia donde no podia ser el oráculo ni el indispensable, fué poco á poco dejando de asistir al pequeño círculo de amigos frios y ceremoniosos que ya no le consideraban como elemento principal de distracción.

Por el contrario, el baron, que guardaba siempre en el fondo de su alma un pensamiento equivoco de desinterés, iba periódicamente todas las

Florencia 3.—Anunciase la convocacion de los principales Estados generales para el dia 6. Hay gran concentracion de buques en Ancona y Brignolisi. Dicen de Venecia que se están realizando grandes aprestos militares.

Paris 3.—Hay noticias positivas de que la Blanca y la Villa de Madrid destruyeron completamente el buque peruano Apurimac. Del buque Union se sabe que tuvo cien hombres fuera de combate. Los jefes de los buques de las marinas extranjeras confirman el brillante triunfo alcanzado por nuestra escuadra.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 7 DE ABRIL.

En un remitido que viene publicandose estos dias nuestro colega local el *Boletin de Comercio*, hemos leído en el número correspondiente á ayer que no es exacto que por espacio de muchos años solo hayan llevado cruz y sacerdote á la última morada los cadáveres de aquellos cuyos deudos lo han pagado. Esta aseveracion va en son de enmienda, segun dice el articulista, á lo que en contrario asentó otro remitente en el mismo periódico, y está fundada, tambien segun el propio testimonio, en el de «algun individuo del Cabildo catedral á cuyo cargo estuvo hasta hace dos años la percepcion de derechos funerales en la parroquia, en cuya época no dejó cadáver alguno de ir al cementerio con sacerdote y cruz SIN EXACCION DE DERECHOS, porque el Excmo. Ayuntamiento tenia puestos dos capellanes que hicieran este servicio.»

Vamos á cuentas, señor articulista; y perdone V. que tomemos cartas en el asunto, porque antes que el rectificado *Montañés* asegure lo que V. le enmienda, lo habia asegurado LA ABEJA, con otras pequenezas que, entre paréntesis, no han dejado de utilizarse por los combatientes del campo del colega, aunque sin tomarse la molestia de citarnos, como si nada hubiésemos dicho en la cuestion, por nosotros iniciada y sostenida hasta su fin, de los carros fúnebres. Conste así por si se pretendiese tachar de oficiosas nuestras observaciones de hoy. Y vamos, como deciamos, á cuentas.

Hemos dicho y lo sostenemos, porque lo podemos probar, que los que no han tenido con que pagarla se han ido sin cruz al cementerio; y esto que antes nos repug-

naba porque revelaba solamente falta de caridad en personas que deben ser modelos de tal virtud, nos repugna hoy doblemente desde que sabemos, por confesion del articulista del *Boletin*, que habia dos capellanes con obligacion de hacer dicho servicio. Que hayan sido conducidos al cementerio los cadáveres de dos, tres ó veinte pobres con cruz de balde, nada absolutamente prueba contra nuestra aseveracion, mientras se pueda citar un solo ejemplar en contrario; y en este sentido, no uno, sino ciento pudiéramos exhibir dentro de ese mismo período de tiempo en que corrió á cargo del Cabildo la percepcion de esos derechos funerarios. Mucho pesa en nuestro ánimo el aserto del individuo del Cabildo bajo cuya figura que *ningun cadáver* dejó en aquel tiempo de ir con cruz al cementerio por falta de dinero para pagarla; pero mas que la palabra de dicho sacerdote nos convence el testimonio de nuestra vista y el de nuestros oidos, que en el asunto de que se trata os han dado materia para referir, sin quisiéramos, verdaderos primores. Y qué dese esto aquí que es peor meneallo.

El articulista del *Boletin* debe conocer, si no es nuevo en esta poblacion, que casi lo vamos temiendo, una costumbre *inveterada* que hay en ella, costumbre de la cual hemos visto *todavía* un ejemplar no hace meses, y que siempre nos ha horrorizado, porque á no palparla no se concibe, por la causa que la produce, en un pueblo europeo, y que, por añadidura, profesa la religion del Crucificado, cuyos ministros han de ser modelos de abnegacion y caridad. El articulista del *Boletin*, decimos, habrá visto, si es algo observador, un miserable atahud, mal ajustado y medio envuelto en un trapo de percalina negra, á la puerta de una pobre vivienda, sobre la via pública; habrá visto tambien un plato sobre el atahud, y dentro del plato algunas monedas de cobre que la pública caridad ha ido depositando allí... Y ¿sabe el articulista lo que significa tan terrible y conmovedor espectáculo? Pues óigalo y no lo olvide: significa que aquel cadáver es de un pobre cuyos deudos no tienen con que pagar la cruz parroquial que debiera acompañarle hasta el cementerio, y por eso piden á los transeuntes una limosna para satisfacer esos derechos, sin cuya percepcion no se moverá la cruz de la parroquia.

¿Le parece al articulista que una costumbre semejante (por mas que pueda citarnos algunos sacrilegos abusos cometidos á la sombra de la causa que la motiva) se hubiera aclimatado en Santander si siempre que ha solicitado un pobre la cruz parroquial se le hubiese concedido *gratis*? No, ciertamente: para que tal suceda es preciso que hayan sido, y que aun sean, frecuentísimos los casos en contrario.

Pero desgraciadamente, aunque prescindamos de la elocuencia del argumento que acabamos de presentar, tenemos una coleccion numerosísima de ejemplos muy varios en su forma, pero todos sobre el mismo tema, que á pesar de la opinion del individuo del Cabildo, hacen indestructible el articulista del *Boletin*.

Por lo demás, nos importa muy poco que sean los párrocos, ó que sea el clero catedral los causantes ó tolerantes de tan feo abuso. Allí donde radique le anatematizamos. Y en cuanto á que haya sido el segundo el receptor de los derechos de cruz, pudiera servir de algo en pró de la rectificacion del articulista si este nos hubiese demostrado á continuacion de su advertencia que cuando no iba un capellan á acompañar de balde con la cruz á un cadáver se apresuraba á hacerlo uno de los señores canónigos que, por lo visto, se cobraban de *bóbilis bóbilis* los consabidos *veinticuatro reales y tres cuartos*; confesion que, francamente, solo conduce á hacer más y más chocante, como al principio dijimos, la conducta de los sacerdotes que regatean cuarto á cuarto el valor de una pequeña molestia que debieran tomarse gratuitamente á la menor insinuacion.

Y aqui hacemos punto por ahora, permitiéndonos aconsejar al articulista del *Boletin* que procure no insistir mucho en hacer paralelos entre los ecónomos y los canónigos, que en el asunto de que se trata nada tienen que echarse en cara los unos á los otros, y se espone á que alguno tan franco como nosotros le diga que, en general, si los primeros no son desinteresados, los segundos están muy lejos de ser modelos de abnegacion. Justicia ante todo.

Aunque creemos que no sea de la competencia de la administracion principal de correos de esta ciudad establecer desde luego las reformas que se proponen en el

siguiente comunicado, le publicamos íntegro por si hay quien quiera hacerlas, ya que no podrán tacharse de inconvenientes. En cuanto á la confianza que, segun el comunicante, tenemos con el señor administrador, no la podriamos negar aunque quisiéramos, pues sobre nuestra aseveracion estaria siempre el poco caso que se hace en la administracion de nuestras incessantes denuncias, señal infalible del *sansfason* con que nos distinguen los señores empleados del consabido ramo. Hé aquí el comunicado:

•Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

San Vicente de Toranzo abril 4 de 1866.

Muy señor nuestro: Hace tiempo que estamos viendo con repugnancia y con indignacion la existencia y periódicos que nos vienen de esa ciudad, y, francamente, teniamos ganas de decir á usted alguna cosa sobre el particular, aunque no sea mas que por mero pasatiempo y porque agregue usted algo á la gaceta de su apreciable periódico, si así le place.

Decir á usted que le escribimos desde Toranzo al ver el puente que para correos tenemos en Renedo, casi parece un despropósito; pero desde Toranzo es, si señor, desde Toranzo y no desde Coria, y no estrañe usted que en obsequio á la brevedad omitamos aquí muchas reflexiones que se nos ocurren al ver que en la actualidad con la ayuda ó *desayuda* del ferro-carril nos tarda el correo de esa nada menos que *doce* horas y con cola, cuando, dejándonos de recuerdos, no debiera tardar mas que *tres*.

El hacer á usted mencion de las varias empresas de diligencias que tenemos todos los dias desde Ontaneda á Renedo en combinacion con todos los trenes; el advertirle que todos estos pueblos por sus circunstancias especiales no son al presente sino otros tantos barrios de su bonita capital, y el recordarle sus tres famosos establecimientos de aguas minero-medicinales, etc. etc., aunque juzgamos que son poderosísimas razones para nuestro objeto, deben de pasarse en silencio ante la incalificable demora de las consabidas *nueve* horas diarias que ya dejamos mencionadas: porque á la verdad, señor Director,

Hay cosas que al parecer,

Suelen parecer no siendo:

Y hay otras que se están viendo,

Y no se pueden creer.

Así pues, usted que tiene confianza con el señor administrador de correos, háganos el obsequio de insinuarle cuán necesaria es á la localidad una pequeña reforma en el servicio, que ha de ser beneficiosa para todos los pueblos que favorece ó debe favorecer el dichoso ferro-carril. Nuestra peticion se reduce á que la correspondencia no sufra esa vituperable detencion antedicha, y es tan fácil el remedio, que, sin hacer alteracion alguna, esto es, sin perjuicio de lo existente, todo está reducido á lo siguiente:

noches á ocupar su asiento en aquel hogar que habia perdido por completo su animacion.

Hé aquí, en pocas palabras, el cálculo de este amigo modelo de abnegacion:

Mlle. de Morainville, cuyo corazon es modelo de delicadeza, no ha de aprovechar su influencia con su abuelo para desheredar á su madre en provecho propio; la marquesa será, pues, inmensamente rica dentro de poco, y como ya no puede esperar la felicidad de su hija, pensará en la suya y consentirá por fin en ser mi esposa.

Y el general se mostraba cada dia mas asiduo y complaciente, manifestando una emocion que tenia mucho de cómica si una persona completamente agena á las circunstancias se hubiera tomado el trabajo de observarla. Tenia siempre una expresion compungida, una lágrima próxima á escaparse y un temblor en la voz que sentaba muy mal con las arrugas de su frente y la plata de sus cabellos.

A esta situacion se veia reducida la marquesa de Morainville, despues de tan laborioso é incesante trabajo para conservar su sociedad íntima, y asegurar un porvenir brillante á su hija.

Cuantos mas dias pasaban, menos veia á esta, porque la enfermedad del conde iba tomando tal carácter de gravedad, que los médicos no se atrevian ningun dia á responder del enfermo, hasta el dia siguiente, y Sidonia no abandonaba á su abuelo hasta que los médicos le hacian la última vi-

—No seria noble en mí guardártele cuando solo te guia el interés de esa niña, interés bien ó mal comprendido por tí.... En fin, toca esos cinco, y gracias por tu interés.... Pero no me creas egoísta. ¡Harto siento tener que parecer orgulloso!

Tentaciones tuvo el buen notario de decir que un defecto no excluía el otro, pero se *contuvo*, y Kermingan prosiguió:

—¿No tienes mas que decirme?

—Nada.

—Pues bien: meditaré tus consejos y trataré de seguirlos, dijo el ex-armador haciendo un esfuerzo.

Por toda respuesta Lalonde le estrechó entre tres brazos.

—¡Pero cuidado con venderme! repuso Kermingan, siempre víctima de su carácter susceptible.

—¡Venderte á tí! ¡Tú á quien tanto quiero, y á tu Anita de quien yo haria mi heredera si tuviera un abuelo menos original que tú! ¡Estás loco!

Ana, á quien llamaron pocos instantes despues, encontró á los dos amigos en mejor inteligencia que nunca, y comprendió que si habian disputado algo, habian concluido por hacer el sacrificio de sus opiniones en aras de la amistad, como siempre sucedia.

Afirmóse en esta idea, cuando aquella misma

—No me he hecho nunca semejante reflexion, pero aunque la hubiera hecho seria justa.

—Puede serlo hoy y no serlo mañana; cuando los jóvenes no saben pensar para sí, están los mayores para pensar por ellos. Ya me conoces: sabes que he respetado siempre las susceptibilidades de tu amor propio, y combatido tus errores, como por ejemplo, el de creerte agraviado cuando un amigo te hace un favor.... Pero ahora no se trata de tí, sino de tu hija, del ángel del consuelo de tu vejez, de la que te sostiene con su trabajo, de la única que te sobrevivirá de los tuyos.... ¡Oh! ya veo en tus gestos de impaciencia que te atragantan las réplicas y protestas que me guardas; pero son inútiles: insisto en mi idea, y en afirmar que no tiene derecho un hombre de nuestra edad para decir á una niña de diez y ocho años: «Lo que basta á mi dicha debe bastar á la tuya.»

—¡Me calumnias! Jamás palabras semejantes saldrian de mis labios.

—¿Qué me importa si las pronuncian á cada paso tus acciones? En fin, no he venido, como te dije al principio, á sostener una discusion inútil, sino á suplicarte en nombre de nuestra amistad, tan antigua como nosotros, en nombre de nuestro comun cariño hácia Anita, que te vayas acostumbrando á esa idea de casarla, y que la consideres como uno de tus principales deberes. El mio era decirte todo lo que acabas de oír, y tú lo pierdes si me guardas rencor por ello.

1.º Que el tren número 2 misto que baja de Barcelona á las 7,50 de la mañana, recoja la correspondencia desde aquella estafeta y la distribuya en la misma forma que lo hace ahora por la tarde del tren-correo general.

2.º Que el coche del señor conductor de correos que sube de Renedo á Ontaneda á las 10 de la mañana, recoja en Renedo la correspondencia y la distribuya en la misma forma que lo hace ahora por la tarde cuando llega el correo general.

3.º Que el coche del señor conductor de correos que baja de Ontaneda á Renedo á las 2 de la tarde, recoja y distribuya desde Ontaneda la correspondencia en la misma forma que lo hace ahora al bajar por la mañana.

Y 4.º Que el tren número 3 misto que sale de Santander á las 4 1/2 de la tarde, recoja la correspondencia hasta Barcelona y la distribuya como lo hace ahora por la mañana el tren-correo general.

mejora local mas fácil; conque, si usted se digna apoyar la idea, le será agradecido por todos y muy particularmente por su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—J. C. P.

VARIETADES.

LA ESTRELLA DE LA TARDE.

(Continuacion.)

II.

¡Niña angelical! ¡Inocencia! ¡Inocencia!

Este era el nombre de una jóven como de diez y ocho años, y ojos de gloria, que desde lo alto de un mirador consideraba con delicioso entusiasmo ese panorama delicioso, que imperfectamente hemos bosquejado.

—¡Magnífico! ¡Admirable!—escuchaba de vez en cuando.—¡Que no pueda yo trasladar al papel, aquí mismo, esos colores! ¡Oh! ¡cuánto diera por no perder la menor de esas armonías! ¡Está tan hermoso el cielo!

Y cuando decía esto, se afanaba, con un lápiz en la mano, por recoger en su álbum todos los apuntes que consideraba necesarios para trasladar despues al lienzo toda la sublimidad que encerraba la maravillosa escena.

Mucho rato hacia que se dedicaba á esta ocupacion, tan en armonía con sus inclinaciones, sin advertir que el velo de la noche iba oscureciendo gradualmente los objetos, cuando en disposicion ya de retirarse, notó que era observada por la curiosidad de alguno.

Fijos entonces sus ojos en el mirador inmediato, acababa de divisar un hombre que no separaba de ella un instante la vista.

—¿Quién es?—pensó para sí, no distinguiendo bien sus facciones.

Y quiso retirarse y no pudo.

Aquella insistente mirada parecia que la magnetizaba.

Aquellos ojos, fijos como dos inmóviles y centellantes luceros, la atraian á su voluntad, porque creía ver en ellos una tristísima súplica.

—¿Qué me quiere?—volvió á pensar la niña.

Y como si aquel hombre hubiera adivinado su pensamiento, vió Inocencia que llevaba una de sus manos al corazon y que alzando su vista al cielo, le señalaba la única estrella que entonces se divisaba en el firmamento, próxima ya á esconderse en el ocaso.

—No adivino lo que puede expresar, murmuró Inocencia.

Y volvió á mirar al desconocido.

Acaso deseó entonces oír su voz; pero tuvo miedo.

Porque sus ojos, nuevamente fijos en ella, parecian despedir llamas fosfóricas, y la atraian y la subyugaban á su pesar.

Porque, de nuevo tambien, notó que volvía á llevarse la mano al corazon con un ademán de sufrimiento, y señalando segunda vez la estrella que desaparecia, daba á entender á la jóven, que en ella tenia cifrado su porvenir.

Entonces Inocencia creyó percibir distintamente estas palabras:

—Os amo, Inocencia, y acaso no advertís mi sufrimiento. Un año hace que os ví, y quizás no recordais mi nombre. Desde entonces, por vos late mi corazon, para vos han sido todas mis memorias y tal vez, cándida y pura, ni lo habeis sospechado. Si os interesa mi vida, leed en esa estrella que se fija, al anochecer, nácia el Poniente. Ella os revelará mi destino.

Inocencia no oó mas, y hubo de venir, sin duda, á su imaginacion un agradable recuerdo, porque murmuró con apasionado acento:

—¡Armando! ¡Armando! ¡Si fuera él, Di os miol!

Entonces dirigió su vista al mirador; pero tuvo que retirarla de improviso.

Los ojos de aquel hombre, insistentes siempre en su direccion, parecia que se le acercaban, tomando al avanzar un color semejante al que tenían antes las nubes.

Acaso su vista, fija tanto tiempo en la contemplacion de la puesta del sol, le engañaba señalándole aquellos colores; quizá su mente alucinada le presentaba fantasmagóricamente los objetos reales; mas es lo cierto que sintiéndose herida por aquella simpática atraccion, no fué dueña de reprimirse, y llevóse una mano al corazon, mientras que con la otra señalaba el punto fijo donde estaba la estrella.

—¿Armando, sois vos?—fueron las únicas palabras que pudo pronunciar á media voz.

Pero nadie vino á contestarlas.

¿Por qué Inocencia imitó los movimientos del desconocido? ¿Por qué esa atraccion y ese sufrimiento?

Misterios del corazon sin duda, pues ella misma

III.

Llegada aquella noche la hora de entregarse al descanso, la bella niña, cándida como el nombre que llevaba, no pudo conseguirlo.

Pasaba y repasaba en su mente las palabras que creía haber oido, y le parecia hallar en las que no podia comprender, un extravío de la razon; mas fuerza le era confesarse á sí misma, que se encontraba deliciosamente halagada al considerar la expresion de cariño que encerraban las que le eran comprensibles.

Cuando reflexionaba así, pasaba de este punto á otro que lógica y naturalmente se desprendia de sus pensamientos.

—¿Quién podia ser aquel hombre?

Esta pregunta le ocurría, y no se le alcanzaba una respuesta por mas que se entregase á la meditacion.

Solamente cuando evocaba sus recuerdos de otros dias, parecia hallar una contestacion, porque instintivamente decía:

—Sí; es Armando. ¿Quién otro puede ser?

Y es que este nombre hallaba sin duda un dulce eco en su alma, pues nunca le traía otro su memoria.

Por eso tal vez Inocencia creyó deber repasar su vida anterior, por mas que este exámen hubiera de ser muy sucinto.

Entonces, suspirando, comenzó por recordar su niñez, esa edad de pura inocencia, que es la mas bella imágen de la felicidad, y en pos de su niñez los ocho ó diez años que habia permanecido en un convento para recibir su educacion.

La vida de sencillez y recogimiento que allí hizo, tenia para ella cierto indefinible atractivo; era una de sus mas gratas memorias, porque naturalmente cándida y de benéfico carácter se conformaba mucho con su inclinacion.

Le llegó su vez luego á los dos últimos años; es decir, al tiempo que habia trascurrido desde que salió del convento, y esta época era tambien para ella de agradables recuerdos.

Consideraba el placer con que sus padres, solo por satisfacer sus deseos, la colocaron, luego que estuvo á su lado, bajo la enseñanza de un hábil pintor, y sus mas dulces ilusiones eran la mejor muestra de su gratitud, hácia esta época, por el recreo que le proporcionara el estudio, que consagraba al divino arte de Apeles.

Por esto jera todo. Inocencia concluía aquí su exámen y no hallaba la solucion que pretendia.

Érale sin embargo preciso investigar, é investigó; y creyó haber acertado con la clave que buscaba.

En el año precedente habia hecho un viaje con sus padres á un pueblecillo de la costa, donde se establecieron por la temporada de baños, y allí, como era natural, fué bien pronto distinguida. Además, como no es fácil evitar esa cordial intimidad, que en estas escursiones veraniegas se establece entre los forasteros, á la familia de Inocencia y á Inocencia misma la alcanzó, con gran contento de los jóvenes. Muchos de estos se aventuraron entonces á obsequiarla; mas cuando notaron que sus galanterías no eran escuchadas con regocijo, se resignaron los mas á contentarse con su amistad.

Así pasaron dos meses, al cabo de los cuales, y ya próxima á concluir la temporada de baños, presentóse en el pueblo un jóven, hijo de una familia distinguida de Barcelona, que fué desde luego conocido por el nombre de Armando.

Su figura era simpática.

Conocióse que estaba enfermo, y que visitaba los baños por necesidad, de lo cual eran indicios ciertos la palidez y escasa demarcacion de su rostro; quizás una fiebre lenta le consumía; quizás esa terrible enfermedad llamada tísis minaba su organizacion, sin que humanos remedios pudiesen contener sus estragos; y á pesar de esto, su

presencia era interesante. Sus facciones delicadas, sus ojos negros y hermosos, con esa expresion de tristeza á que no podia resistir un alma sensible, y sobre todo, con ese aire peculiar de los que han recibido una esmerada educacion, le distinguian notable y satisfactoriamente.

Esto debia acontecerle tambien con Inocencia, que desde que le vió interesóse por él de una manera tan estremada, que era muy dudoso sospechar si el solo móvil de esta simpatía era la compasion. Y sin embargo, ella lo creía así, sin advertir la parte que en su interés tomaba el cariño.

Arman lo por su parte al ver á la jóven sintióse atraído por un invencible afecto. Su situacion, empero, no le permitía dedicarle sus amorosos obsequios, y por esta causa contentóse con mostrarle una estremada solicitud, para conquistar su inestimable aprecio.

¿Cuán lejos estaba de suponer que en la encantadora mirada de su adorada habia mas de amor que de compasion!

Mas como no le era posible tampoco reprimir sus afectos, sus miradas se encargaron de expresar claramente lo que pasaba en su corazon: de este modo, frecuentando diariamente su trato, llegó á apasionarse tan locamente, que siendo ella su único pensamiento faltó poco para declararla su cariño y pedirle la felicidad, pero recordó su estado y ni una palabra salió de sus labios.

Tambien Inocencia fué acostumbrándose á la asilua presencia del enfermo; su animada conversacion dejéle apreciar los bellos instintos de aquel excelente corazon, y por su alma sintióse germinar el goce infinito de desconocidas ilusiones y de ideales ensueños.

Pero llegó el momento de la separacion. Quince dias habian sido bastantes para encender un amor violento en el corazon de Armando, y un afecto estremado en el de Inocencia.

Y á pesar de la necesidad que sentian uno y otro de una explicacion que permitiera á sus almas estremecerse en el contento y gozar en el paraíso de una imponderable dicha, tuvo Armando que ahogar sus sentimientos y guardar silencio, aun despues que llegó el instante supremo de la despedida.

¿Cuán inmenso fué entonces el sacrificio que este hizo á su doliente estado!

Solo con las siguientes frases demostró á Inocencia la situacion de su alma y sus aspiraciones.

—Si el cielo permite aliviar mis dolencias, espero encontraros en estos sitios el año venidero.

E Inocencia vertió una lágrima al ponerse en camino con su familia.

Y el desconsolado y doliente Armando la vió alejarse, llevándose tras sí su felicidad.

Desde entonces no habian vuelto á verse ni á saber uno de otro.

Todo esto era lo que recordaba Inocencia cuando quiso investigar quién podria ser el desconocido; mas al recordarlo se preguntaba nuevamente si tenia fundado motivo para sospechar que fuese Armando.

Ella habia vuelto al pueblo en la temporada de baños del año siguiente, es decir, en la época que pasaba esta historia, y ya concluía el verano sin que Armando se hubiese presentado.

¿Cómo aclararia sus sospechas? Todo le venia á demostrar que le era preciso esperar al anochecer del dia siguiente.

Con esta esperanza pasó la noche sin poder conciliar el sueño.

En el inmediato día anduvo desasosegada, hasta que llegada la media tarde, con mucha anticipacion á la hora en que habia visto al desconocido, se pasó al mirador por si le era dable alcanzar algun dato que le guiase en aquel mar de confusiones.

R. R. DE M.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Se tarda, pero se hace mal.—El empedrado nuevo de la calle de San Francisco no ha llegado aun á la travesía de la Lealtad. Allí quedó en la Semana Santa y allí se está quietecito sin que se vea una losa para continuar las obras por ninguna parte. A este paso ha de llegar agosto y no se ha de ver concluida la dichosa reforma. Pero en cambio lo que de ella está terminado tiene que ver: hay losa que levanta una pulgada mas que su adjunta. Esperamos que se obligará al contratista á remediar estas imperfecciones, ya que se le tolere tanta parsimonia.

Pleó.—Nuestro colega de Palencia *La Sanguijuela*, nos envia su número correspondiente al día 4 lleno de huecos y mutilaciones, por haberlo dispuesto así el señor Gobernador de la provincia, segun lo consigna la *victima* en una advertencia.

Sentimos el percañe de nuestro estimado co-

frade; y esto es cuanto podemos decirle si hemos de evitarnos otros análogos al suyo.

Al redil.—Algunos periódicos publican estos dias la solemne retractacion que de sus antiguos errores hace el sacerdote D. Tristan Medina, exorador de los clubs democráticos, sometiéndose humildemente á la Iglesia y acatando en todo su autoridad. Este cambio repentino, que por cierto es el segundo en menos de un año, si los periódicos no nos han engañado, ha acarreado al señor Medina muchas alabanzas en los órganos mas allegados á sus nuevas ideas, y no pocas mordeduras en los de sus antiguas ilusiones.

Por nuestra parte, sin meternos á examinar la sinceridad del arrepentimiento del señor Medina, y creyendo en él desde luego, nos congratulamos de que haya abandonado su antiguo camino, pues no podemos disimular la repugnancia que nos causa ver un sacerdote dedicado exclusivamente á la política, sea esta del color que se quiera, cuando sin salirse del terreno de su sagrado ministerio puede hacer tanto bien á sus semejantes enseñándoles, con su propio ejemplo, á dominar todas las malas pasiones, que es la única manera de formar virtuosos ciudadanos.

Pues amigo; en paz.—La mujer de un gallego cayó peligrosamente enferma. Llamóse á un médico, y el gallego le dijo:

Señor médico, solo tengo 25 duros; ya *mate* Vd. ó cure á mi mujer, Vd. será el dueño de mi corto capital.

La mujer murió, y el facultativo reclamó el precio de su trabajo.

El viudo entonces, y antes de pagarle, le preguntó:

—¿Ha matado Vd. á mi mujer?

—Hombre, no, ¡qué barbaridad!

—¿La ha curado Vd.?

—No, por desgracia.

—Pues amigo, el trato es trato: yo le ofrecí á Vd. pagarle, ya la *matase* ó la *curase*. Vd. confiesa que no ha hecho ni lo uno ni lo otro, y por consiguiente, estamos en paz.

Preciso es convenir que en punto á suspicacia para hacer economías, no hay nadie en el mundo que aventaje á los gallegos.

El difamador.

Armado de una lengua viperina y abierto solo para el mal su oído, existe este animal aborrecido satisfaciendo su pasion mezquina.

En el campo, en la sala y en la esquina aguza su colmillo ennegrecido, y con aliento súcio y corrompido los mas puros renombres asesina.

La honrosa fama de los héroes, justa, el velo virginal de la doncella, de la familia la reunion augusta, las nobles obras do el saber destella... esta fiera destruye, y deja injusta duda infernal tras su asquerosa huella.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Amberes, de 133 ts., cap. D. T. Zaldumbide, de Amberes con 8 bultos hilo y ferreteria á D. R. Perez: 1 id. id. á D. L. Pacheco: 2 id. idem á D. J. M. Zorrilla: 148 barras hierro á D. R. G. Lomas: 2 bultos tejidos á los señores Bustamante hermanos: 1 id. id. á los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 24 id. ginebra á don M. Mantilla: 10 id. ferreteria á la Sra. viuda de Huerta: 16 id. guadañas á D. A. Müller: 12 id. quesos á D. I. Gonzalez: 10 id. id. á D. I. Castanedo: 3 id. almidon y otros á D. P. S. Posadas: 19 idem quesos á D. C. R. Martinez: 1 id. almidon á don M. Regatillo: 9 id. mercería á D. D. G. Gomez: 1 id. id. á D. M. Gutierrez. Resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

DESPACHADOS.

Corbeta Ferrolana, de 162 ts., cap. D. F. Diaz, para la Habana con 1,250 barriles mayores, 370 sacos harina y 319 cajas vino.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. L. Cerqueira, para Sevilla y escalas con 560 sacos harina y carga de Bilbao.

Idem Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicochea, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con azúcar, agurdiente y otros efectos.

Patache Rosario Antonino, de 18 ts., cap. D. J. Riveiro, para Gijon con harina, jabon y otros efectos.

Vapor Elena, de 252 ts., cap. D. T. Larrañaga, para Liverpool con trigo.

Quechemarin Telesfora, de 19 ts., cap. D. P. Asqueta, para Gijon con harina y tabaco.

CAMBIOS DE HOY.

Sevilla á 8 dlv. 7/8 por 100 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.	DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.		
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.	Misto.	Misto.	De	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.	Misto.	Misto.		
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.			Ll.	S.	Ll.	S.	
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.		8 42	8 50	4 42	4 30	9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.		12 »	12 01		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.		8 48	8 44	4 48	4 44	10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Boo.		12 19	12 21		
20 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarizó.		9 07	9 15	5 07	5 15	23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Guarizó.		12 31	12 39		
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.		9 51	9 37	5 31	5 37	30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Renedo.		12 55	12 56		
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Torreavega.		9 47	9 55	5 47	5 55	39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Torreavega.		1 17	1 19		
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.		10 04	10 06	6 04	6 06	50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Las Caldas.		1 40			
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.		10 22	10 24	6 22	6 24						Los Corrales.					
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.		10 51	10 53	6 31	6 33						Las Fraguas.					
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.		10 40	10 42	6 40	6 42						Santa Cruz.					
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.		10 50		6 50							Portolin.					
					Bárcena.											Bárcena.					
					Reinosa.											Reinosa.					
					Pozazal.											Pozazal.					
					Mataporquera.											Mataporquera.					
					Quintanilla.											Quintanilla.					
					Aguilar.											Aguilar.					
					Mave.											Mave.					
					Alar.											Alar.					

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codeína, el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en París, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Precio en España, pasta 9 rs. caja y jarabe 16 reales frasco.—En Santander, D. Bernardo Córpa. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 8-18-28

PÍLDORAS DE MORISON,

PRESIDENTE DE LA JUNTA BRITÁNICA DE SANIDAD.

Son estas píldoras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal y destruye la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida de 40 años y mas de quinientas mil curas, algunas casi providenciales.

El depósito principal de París está en la farmacia de Moulín, (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand, núm. 30.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, (antes Esposicion Estranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.—En SANTANDER, á diez reales en la botica de D. Bernardo Córpa. 8-18-28

Paris, 36, calle Vivienne, D'

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empíreas, afeciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afeciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyección. Las señoras de la inyección virginal y del citrato de hierro.

ALMORRANAS; pomada que las cura en 3 días.

POMMADA ANTI-ERPÉTICA contra: los praxosones, capillos, empíreas, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE Verse y instrucción quiacompaña Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, píldoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpa.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-2

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Artete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y com-

puestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

El Consejo de Administracion ha acordado proceder al pago de los cupones de obligaciones hipotecarias de esta empresa vencidos en 31 de octubre y 16 de diciembre de 1864 y al reintegro de los títulos premiados en el sorteo que tuvo lugar en la última de las indicadas fechas.

Los tenedores de dichos cupones y títulos se servirán presentarlos al reconocimiento con facturas dobles, de las cuales, para su resguardo, se les devolverá una firmada por la seccion de Contabilidad.—Santander 3 de abril de 1866.—El vocal de la Administracion, Mateo Obregon.

LA SANTOÑESA.

La Empresa de este nombre que con sus carruajes hace servicio diario desde Santander á Santoña, ha variado las horas de salida de ambos puntos, y adoptado, por complacer á sus favorecedores, las horas siguientes desde el 4 de abril: Se Santoña, á las 6 de la mañana.—De Santander, á las 3 de la tarde. Invertiendo en este trayecto 4 horas.

Precio de localidades.

Berlina. 30 reales.
Interior. 25 —
Cupé ó banqueta. 20 —
Administraciones: En Santander, D. Casimiro Calderon, Plaza Vieja. En Santoña, D. Ramon Cagigal.
Nota.—En ambas se admiten efectos y encargos que se entregarán y evacuarán satisfactoriamente.
10

EL GATO, periódico festivo-satirico.

Se publica todos los sábados.

Las suscripciones se sirven puntualmente remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas.
Por tres meses, 5 rs.; por seis, 10 rs., y por un año 20 rs.

Se anuncia á los suscritores el regalo del célebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, La Gatomaquia, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.

Dirección y administracion de El Gato, San Lucas, 5, 3.ª, izquierda. Madrid.

FÁBRICA DE JABONES

titulada

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, EN SANTANDER.

El lunes 9 del actual se abre nuevamente al público esta fábrica que temporalmente ha estado en suspenso, donde sus favorecedores encontrarán el género que tan acreditado estaba, á los precios anteriormente establecidos. 2-1

Para la Habana,

Del 1.º al 10 del corriente abril saldrá para dicho punto, si el tiempo lo permite, la velera fragata y de gran porte, nombrada

HERNAN-CORTÉS,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Corró.

Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, en el Muelle, núm. 13, ó en la correderia de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. Santander 2 de marzo de 1866. 29

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripción en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripción, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo ó huérfano con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Interesante para los médicos.

Sirop du D'FORGET. El Sirop del doctor Forget, cura catarros, tos, los broncos irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpa.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-2

En el café y refino del Oriente, casa del Sr. Sarabia, se acaba de recibir una partida de batatas de Málaga, galletas sevillanas y tambien se venden ostras de superior calidad de la ria de Sanuces. 15-8

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 8 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español

CAPRICHIO.

su capitán D. Ramon Cerqueiras. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Peres y Garcia, Muelle, núm. 18, ó informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.